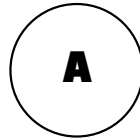


EL USO SIN CONTROL DEL MÓVIL NO SÓLO ENGANCHÁ, TAMBIÉN DA VÍA LIBRE AL PELIGRO

ADICCIÓN, 'CIBERBULLYING', 'SEXTING', 'GROOMING'... ¿TE SUENAN? PUES TUS HIJOS PUEDEN ESTAR SUFRIÉNDOLOS. LA ADOLESCENCIA NO ES UNA ÉPOCA FÁCIL, Y MENOS CON UN MÓVIL ENTRE LAS MANOS. CONOCE LAS BONDADES Y LOS PELIGROS A LOS QUE SE ESTÁN ENFRENTANDO LOS JÓVENES.



adolescencia y móvil: arriesgada combinación. Que se lo digan a un joven de 15 años detenido hace unos meses en Dénia por compartir con sus amigos fotos y vídeos sexuales de su novia de 13 años. Es uno de los peligros del sexting o intercambio de contenidos de índole sexual a través del teléfono. Y son muchos los que lo practican; más de los que cabría pensar. Según la revista *Jama Pediatrics*, un 15% de los menores de 18 años ha enviado alguna vez material sensible, y un 27% lo ha recibido.

El móvil comienza a formar parte de la vida de nuestros jóvenes muy pronto. Cada vez más. De hecho, no hablamos tanto de adolescencia como de niñez. Lo aseguran las encuestas. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el 25% de los niños de 10 años ya tiene uno; a los 11 esa cifra aumenta al 45%; a los 12 sube al 75%, y a los 13, al 83%. A partir de los 14 años, supera el 90%. Y todo, a pesar de que los expertos recomiendan esperar. Según un informe de la Comunidad de Madrid, la edad recomendada para comprar un móvil oscila entre los 13 y 14 años.

Para los padres, el uso de estos dispositivos supone un dilema: son herramientas muy útiles que les permiten estar siempre en contacto con ellos, pero también entrañan una serie de peligros como adicción, pérdida de intimidad, *ciberbullying*, estafas, desembolsos que afecten a la economía familiar (gastos en aplicaciones u otras propuestas de *negocios*), *sexting* o facturas de teléfono desorbitadas.

ABRIRSE AL MUNDO.

No hay duda de que los teléfonos móviles seducen a los jóvenes. Pero esta fascinación puede llegar a convertirse en una adicción. Según la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias (FEPAD), el abuso de los *smartphones* puede derivar en problemas como la reducción del rendimiento escolar, el aislamiento social, la inestabilidad emocional y mala conducta. Otro de los riesgos es el acceso a Internet sin control, un lugar donde buscar y encontrar sin límites. Y no sólo informa-





Guía (discreta) para familias

Un primer paso para evitar los riesgos que vienen *de serie* con los teléfonos móviles es llevar un control en casa. La Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos hace varias recomendaciones:

- **Conocer las capacidades de los móviles** y el tipo de contenidos a los que tienen acceso de acuerdo con su tarifa. Si es preciso, evitar las de mayores prestaciones.
- **Informarse acerca de programas de filtrado** o controles que puedan ser instalados.
- Hablar (con naturalidad, sin fiscalizar) con los jóvenes de la forma en que utilizan sus dispositivos.
- **Contrastar a qué webs tienen acceso.** Cerciorarse de que entre ellas no hay redes sociales o servicios de chat.
- **Examinar las cuentas del banco** periódicamente para asegurarse de que no hay cargos extra por descargas o compras realizadas con el móvil.

Riesgos y ventajas de WhatsApp

Es un éxito entre los adolescentes por el atractivo de sus funcionalidades: actualizar estados, poner filtros en fotos, enviar más de 30 imágenes a la vez, expresar ideas y emociones con emoticonos... IS4K destaca dos de esas opciones por su utilidad, pero también por sus riesgos:

ELIMINAR MENSAJE PARA TODOS:

• ¿En qué consiste?

Permite hacer desaparecer un mensaje enviado en un plazo de 68 minutos, excepto si otro usuario ya lo ha citado.

• **Utilidad:** corregir cuando se envían mensajes por error o a las personas equivocadas.

• **Peligros:** un mal uso puede dar lugar a situaciones de *ciberbullying*, ya que alguien puede mandar un mensaje amenazador, esperar a que lo lea y eliminarlo. Una vez borrado no se podrá leer, aunque sí quedará un rastro de que hubo un mensaje escrito.

GEOLocalIZACIÓN:

• ¿En qué consiste?

Permite compartir de manera voluntaria la ubicación de forma constante en tiempo real. Es decir, si el

menor comparte la localización, el destinatario puede ver sobre el mapa dónde está el niño y su trayectoria.

• **Utilidad:** facilita a los menores quedar con su círculo. Además, en caso de estar en peligro, se puede compartir la localización para solicitar ayuda. También puede emplearse como medida de supervisión.

• **Peligros:** si un menor comparte su ubicación con desconocidos, pone en riesgo su privacidad e incluso implica un riesgo físico. También puede fomentar el abuso de control por terceros.

ción, también personas. El Centro de Seguridad en Internet para menores de edad en España, Internet Segura for Kids (IS4K), destaca que la Red permite contactar con personas afines que quizás de otro modo sería imposible llegar a conocer. De hecho, se puede intimar mucho y bien.

Pero Internet también puede confundir a estos jóvenes ansiosos de respuestas. Por ejemplo, buscando información pueden acceder a contenidos inapropiados, como la pornografía. Incluso cabe la posibilidad de que acaben contactando con comunidades peligrosas y lleguen a normalizar conductas abusivas o a generar una apreciación falsa de la realidad sobre las relaciones sexuales y de pareja. Así, según los expertos de IS4K, “nuestros hijos han nacido inmersos en las nuevas tecnologías y, de manera innata y poco reflexiva, aprovechan todas las ventajas que pueden ofrecerles también en este terreno”. Esto puede derivar en un uso malicioso de estos dispositivos, como difundir vídeos poco adecuados e incluso hacer *cyberbullying*.

Depositar un exceso de confianza y de información personal en el individuo equivocado también se puede volver en nuestra contra. En IS4K recuerdan la posibilidad de que se produzcan prácticas como el *sexting* o el





revenge porn (difundir por Internet contenido sexual explícito sin el consentimiento de la persona representada, normalmente como revancha tras una ruptura). Es probable que, bajo esa confianza ciega en la persona con la que se mantiene una relación virtual, se hayan compartido imágenes o vídeos íntimos, movidos por el impulso de parecer atrevido o buscar aprobación. En definitiva, de gustar a la otra persona. El problema de esta práctica es que, una vez que se comparte ese contenido, se pierde el control, dando lugar, incluso, a *sextorsión*.

CUANDO SE CRUZA EL LÍMITE.

Dos aspectos favorecen el engaño: el anonimato (pese a haber intercambiado contenido multimedia) y la distancia física. “Es posible que todo lo que haya contado esa persona sea mentira. Se debe tener en cuenta que cuando se miente o se oculta algo es por algún motivo”, explican en IS4K. Y animan a no olvidar que el engaño en la Red es el modo de vida para algunas personas y que la situación se puede agravar. Existen casos en los que esa persona con la que había algo especial decide traicionar la confianza y revelar información personal o contenido sensible compartido, llegando incluso a situaciones de *ciberbullying*. También destacan la posibilidad de que se produzca *grooming* (acciones que lleva a cabo un adulto para establecer lazos de amistad con un menor con intenciones sexuales). Las nuevas tecnologías han favorecido que estos depredadores puedan llegar con más facilidad a los niños y adolescentes, ganarse su confianza y conseguir mediante diferentes estrategias su objetivo: encuentros sexuales, explotación sexual, producción de pornografía infantil...

Los móviles también pueden contaminar las relaciones y fomentar el control del otro, una situación al parecer muy común entre las parejas adolescentes. De hecho, en la Línea de Ayuda de IS4K han observado que estos comportamientos se normalizan y justifican. El desequilibrio en



Una vez que se comparte por el móvil contenido sexual, se pierde el control y puede dar lugar a prácticas como la 'sextorsión'.

las relaciones y la búsqueda de identidad y aceptación social a veces conllevan que los adolescentes asuman ciertas ideas ajenas como propias e, incluso, lleguen a formar parte de comunidades peligrosas.

ANTE TODO, EDUCAR.

El móvil en niños y adolescentes requiere un proceso de aprendizaje. Puede sonar disparatado, ya que hablamos de nativos digitales, pero es fundamental poner normas y tener un control sobre el uso que niños y adolescentes hacen de estos dispositivos. La psicóloga especializada en problemas de la infancia Silvia Álava recuerda que una vez que el niño tiene un móvil, los padres no se pueden desentender: "Tienen que enseñarles a utilizarlo correctamente. No solo como precaución, sino con fines educativos: hay que explicarles cómo navegar por Internet, qué se puede subir y qué no a las redes sociales... En definitiva, educar a los niños en el correcto uso de las nuevas tecnologías". FEPAD, por su parte, establece una serie de consejos para prevenir estos problemas: mantener un ambiente agradable y dialogante, escuchando y respetando las opiniones de los hijos; retrasar la compra del móvil; elegir mejor un dispositivo con tarjeta prepago que de contrato para evitar facturas excesivas; hacer que el adolescente se haga cargo de los gastos de su teléfono o, al menos, de parte de ellos; observar el comportamiento del joven con respecto a las tecnologías; enseñarles a analizar el gasto del móvil y a ser crítico con la publicidad, y poner reglas claras sobre cuándo y cómo utilizarlo.



5 pasos para saber actuar

- **Ser un referente.** En el caso de que ocurra cualquier incidente, hay que mantener la calma y remarcar el apoyo: hay que estar ahí para ayudar, no para culpar.
- **Pedir asesoramiento.** Ante cualquier duda o conflicto en las relaciones que mantienen sus hijos en Internet o para recibir pautas sobre cómo gestionar una situación compleja, disponen de canales de asesoramiento, como la **Línea de Ayuda de IS4K (900 116 117)**, en la que recibirán asistencia gratuita y confidencial.
- **Trasladar el incidente a los proveedores del servicio.** El fin de estas plataformas es el contacto entre personas, por lo que no suelen tolerar conductas ofensivas ni desagradables. Por ello, cuentan con diferentes mecanismos de reporte de insultos, suplantación de cuentas o conductas inapropiadas hacia los menores.
- **Denunciar.** Si la información compartida se utiliza de forma nociva en otros servicios, será a estos segundos ante quienes se deberá denunciar. Los servicios de contacto podrían tener capacidad de actuación si es posible orientarles sobre qué usuarios han podido filtrar esta información.
- **Acudir a la policía nacional o autonómica.** En caso de que el incidente revista especial importancia o se considere que se está cometiendo algún delito, **se puede acudir a los Cuerpos de Seguridad del Estado.**

10 NORMAS BÁSICAS PARA USAR MI MÓVIL

UN TELÉFONO NO ES UN JUGUETE, ¿VERDAD? ANTES DE QUE EN CASA DECIDAN CUÁNDO PUEDES TENER UNO, ESTARÍA BIEN CONOCER ALGUNAS REGLAS BÁSICAS, COMO LAS DE ESTE ACUERDO O DECLARACIÓN DE INTENCIONES. COMPÁRTELO CON TU FAMILIA. ¡JUNTOS PODÉIS AÑADIR MÁS!

1. Sólo llamaré o enviaré mensajes a mi familia y a los amig@s que conozcan mis mayores.
2. Contestaré siempre que llamen mis padres.
3. Lo apagaré cuando esté en clase.
4. Buscaré únicamente información, fotos, vídeos y noticias útiles y apropiadas.
5. No agregaré a mis redes sociales perfiles de personas que no conozca.
6. Enseñaré en casa cualquier mensaje, foto o comentario que me llegue al móvil y que me haga sentir incómod@.
7. No enviaré ni compartiré ningún mensaje o imagen que ridiculice o humille a otro compañer@.
8. No compartiré fotos íntimas, ni siquiera con mis amig@s.
9. Dejaré que mi familia configure las opciones de privacidad de mis aplicaciones y redes sociales, además del control parental en Internet.
10. Revelaré a mis padres la contraseña o el patrón de desbloqueo de mi móvil.